



SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE GRANOS

A S O C I A C I O N C I V I L

Circular N°: 7.725

JULIO DE 2016

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS

GANANCIAS

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de FEBRERO DE 2016

C.U.I.T	Presentación y pago
0 – 1	11/07
2 – 3	12/07
4 – 5	13/07
6 – 7	14/07
8 – 9	15/07

- **Anticipos:**

1. Sujetos comprendidos en el art.69 de la ley del Imp. a las Ganancias

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Abril 2016	10	
Mayo 2016	9	
Junio 2016	8	
Julio 2016	7	
Agosto 2016	6	CUIT 0-1-2-3 13/07
Septiembre 2016	5	CUIT 4-5-6 14/07
Octubre 2016	4	CUIT 7-8-9 15/07
Noviembre 2016	3	
Diciembre 2016	2	
Enero 2017	1	

* Regímenes de Retenciones y Percepciones: R.G. 830, R.G. 2118, R.G. 1261, R.G.500 y R.G 2459

a) Informe e ingreso de las retenciones percepciones practicadas en el curso del mes de JUNIO de 2016, previa deducción del pago a cuenta

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1 -2-3	11/07
4-5-6	12/07
7-8-9	13/07

b) Ingreso de las retenciones practicadas desde 01/07/2016 al 15/07/2016 (Pago a cuenta de JULIO de 2016)

C.U.I.T	Ingreso
0 - 1 - 2 - 3	21/07
4 - 5 - 6	22/07
7 - 8 - 9	25/07

GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

* **D.D.J.J. anual de responsables del impuesto, incluso personas físicas y sucesiones indivisas (titulares de inmuebles rurales) y empresas unipersonales cuyos cierres de ejercicio coincidan con el año calendario. Mes de cierre del ejercicio: FEBRERO DE 2016.**

C.U.I.T	Presentación	Ingreso
0 - 1	12/07	13/07
2 - 3	13/07	14/07
4 - 5	14/07	15/07
6 - 7	15/07	18/07
8 - 9	18/07	19/07

* **Anticipos de responsables del impuesto, excepto personas físicas y sucesiones indivisas (titulares de inmuebles rurales) y empresas unipersonales cuyos cierres de ejercicio coincidan con el año calendario.**

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Marzo 2016	11	
Abril 2016	10	
Mayo 2016	9	
Junio 2016	8	
Julio 2016	7	
Agosto 2016	6	CUIT 0-1-2-3..... 13/07
Septiembre 2016	5	CUIT 4-5-6 14/07
Octubre 2016	4	CUIT 7-8-9 15/07
Noviembre 2016	3	
Diciembre 2016	2	
Enero 2017	1	

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

* **DDJJ mensual correspondiente al período JUNIO DE 2016**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	18/07
2 - 3	19/07
4 - 5	20/07
6 - 7	21/07
8 - 9	22/07

* **Actividad Agropecuaria: Régimen de Liquidación y Presentación mensual y Pago anual**
Presentación de la DDJJ mensual **JUNIO DE 2016:**

C.U.I.T	Presentación
0 - 1	18/07
2 - 3	19/07
4 - 5	20/07
6 - 7	21/07
8 - 9	22/07

*** Ingreso anual del Impuesto. Cierre del ejercicio: JUNIO DE 2016**

C.U.I.T	Pago
0 – 1	18/07
2 – 3	19/07
4 – 5	20/07
6 – 7	21/07
8 – 9	22/07

*** Regímenes de Retención, Percepción e Información:**

a) Retenciones R.G. 2300(ex – 1394) (comercialización de granos no destinados a la siembra, y legumbres secas): Ingreso de las retenciones practicadas durante el mes de MAYO DE 2016.

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	11/07
4-5-6	12/07
7-8-9	13/07

b) Retenciones R.G. 2300 (ex – 1394) (Comercialización de granos no destinados a la siembra y legumbres secas) Información de las retenciones practicadas en el mes de DE JUNIO DE 2016:

C.U.I.T	Informe
0 -1-2-3	11/07
4-5-6	12/07
7-8-9	13/07

c) Percepciones: R.G. 212 (percepciones que se les efectúen a sujetos no categorizados), RG (AFIP) 2459, y / u otros regímenes de percepción.

- Informe e ingreso de las percepciones practicadas durante el mes de JUNIO DE 2016

C.U.I.T	Informe e ingreso
0 -1 -2-3	11/07
4-5-6	12/07
7-8-9	13/07

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Anticipo mensual correspondiente al mes de JUNIO DE 2016

A) Contribuyentes Directos

Provincia de SANTA FE

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	13/07
3 -4-5	14/07
6- 7	15/07
8 -9	18/07

Provincia de CORDOBA

REGIMEN GENERAL:

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	14/07
3- 4-5-6	15/07
7-8-9	18/07

B) Contribuyentes bajo CONVENIO MULTILATERAL

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	13/07
3 -4-5	14/07
6- 7	15/07
8- 9	18/07

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PREVISIONALES

Aportes de Trabajadores Autónomos correspondientes al mes de JUNIO DE 2016.

C.U.I.T	Pago
0 – 1	04/07
2 – 3	05/07
4 – 5	06/07
6 – 7	07/07
8 – 9	11/07

Aportes y Contribuciones correspondientes a remuneraciones devengadas JUNIO DE 2016

C.U.I.T	Presentación y pago
0 – 1	07/07
2 – 3	11/07
4 – 5	12/07
6 – 7	13/07
8 – 9	14/07

ASESORÍA
Rosario, 23 de Junio de 2016